

Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 27 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto), y nombrar Presidente del indicado Tribunal al excelentísimo señor don Valentín Matilla Gómez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de Septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Didáctica general y especial» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 10 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Didáctica general y especial» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña María Rosario de Pablo Vallejo.

Excluidos

Don José Luis Rodríguez Diéguez (póliza de cinco pesetas).
Don Miguel Fernández Pérez (indicar nacionalidad).

Don Federico Gómez Rodríguez de Castro (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad, originales o fotocopias debidamente compulsadas de los mismos).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que asimismo se mencionan.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto) a los concursos-oposiciones convocados por Orden ministerial de 10 de febrero, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se indican en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que asimismo se mencionan,

Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar definitivamente admitidos a los concursos-oposiciones convocados, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las plazas que a continuación se indican a los siguientes señores:

«Historia del Arte Antiguo y Medieval» (Barcelona)

- D. Domingo Sánchez-Mesa Martín.
- D. Joaquín Yarza Luaces.
- D.ª María Dolores Matéu Ibars.
- D. Cristóbal Belda Navarro.
- D. Jorge Bernales Ballesteros.
- D. Antonio de la Banda y Vargas.

«Geografía» (Salamanca)

- D. Eugenio Luis Burriel de Orueta.
- D.ª María Pilar de Torres Luna.
- D. Vicente Bielza de Ory.

- D. Alfredo Morales Gil.
- D. Eugenio García Zarza.
- D. Francisco Villegas Molina.
- D. Francisco Calvo García-Tornel.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1972.—El Director general de Personal Docente de Universidades, P. D., el Subdirector general, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 16 de septiembre de 1972 por la que se convoca oposición para cubrir 15 plazas en el Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado.

Hmo. Sr.: Vacantes quince plazas en el Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado, se hace preciso convocar oposición, que de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la administración pública y previo informe de la Comisión Superior de Personal, se ajuste a las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas

Se convocan quince plazas, que serán incrementadas conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio, con las que hayan de producirse por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de esta convocatoria y con las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos se dará a conocer el número de plazas que en definitiva comprenderá esta convocatoria.

1.1.1. Características de las plazas:

- a) De orden orgánico. Las plazas que se convocan son para ingreso en el Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado.
- b) De orden retributivo. Están dotadas estas plazas con la retribución que se especifica en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, de Retribuciones de los Funcionarios Civiles del Estado y disposiciones que la complementan.

1.2. Sistema selectivo

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre, que constará de las siguientes pruebas y ejercicios:

Prueba previa:

Reconocimiento médico a efectos de determinar si padece el opositor enfermedad o defecto físico de los incluidos en el Cuadro de Inutilidades, anexo III de la convocatoria.

Primera prueba:

Desarrollada en dos partes:

- a) «Test» de aptitudes.
- b) Contestación por escrito, en un plazo no superior a dos horas, que será fijado por el Tribunal, a las cuestiones propuestas sobre materias contenidas en el programa que figura en el anexo I de esta convocatoria.

Segunda prueba:

Se desarrollará en dos sesiones y simultáneamente para todos los opositores. Se contestará por escrito, durante una hora como máximo por tema, a cinco extraídos a la suerte, uno de cada parte de los que figuran en el anexo I de esta convocatoria.

En la primera sesión:

- I) «El medio físico y su corrección».
- II) «Cultivos: Sus técnicas y protección».
- III) «Maquinaria y construcción».

En la sesión segunda:

- IV) «Economía agraria y administración pública».
- V) «Transformación de los productos agrarios».